

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.
Segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2000

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2001, ha acordado la distribución de un segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2000, con arreglo al siguiente detalle:

Código de valor	ES 0164180012	
Importe bruto por acción	42'00 pesetas	(0,25242508 euros)
Retención	7,56 pesetas	(0'04543652 euros)
Importe neto por acción	34,44 pesetas	(0'20698856 euros)

El citado importe incluye la atribución proporcional a las restantes acciones, del derecho económico correspondiente a las acciones en autocartera, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El pago del dividendo se hará efectivo a partir del día 10 de abril de 2001, actuando como Entidad Pagadora el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., (Entidad 0104), Departamento Central de Valores, Clara del Rey, 26 - 28002 Madrid.

Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las Entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., siguiendo las normas establecidas al efecto.

Barcelona, 27 de marzo de 2001

El Secretario del Consejo